

Santiago de Cali, 13 de Marzo de 2020

El Representante Legal de la UNION COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC", NIT. 800.184.089-6.

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017 en materia de actualización de las Entidades sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.

CERTIFICA

Que ninguno de los miembros del consejo Directivo, Fundadores, Representante Legales o Miembros de Órganos de Dirección han sido declarado responsable penalmente por delitos contra la Administración Pública, el Orden Económico Social y contra el Patrimonio Económico utilizando la UNION COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC" para la comisión de tales delitos.

Que ninguno de los miembros del consejo Directivo, Fundadores, Representante Legales o Miembros de Órganos de Dirección ha sido sancionado con Declaración de Caducidad de un contrato celebrado con una Entidad Publica utilizando la UNION COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC", para la comisión de la conducta.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

C.C. No 16.589.986

Representante legal de "UNIVOC"